

K003 Drenaje y Alcantarillado

Formato de Difusión



PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2019
Evaluación Específica de Procesos e
Impacto del Programa Presupuestario
K003 Drenaje y Alcantarillado del Ejercicio
Fiscal 2018



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1. Nombre de la Evaluación:

Evaluación específica de procesos e impacto del Programa Presupuestario K003 Drenaje y Alcantarillado del Municipio de Centro del Ejercicio Fiscal 2018.

1.2. Fecha de Inicio de la Evaluación: 21/06/2019

1.3. Fecha de término de la evaluación: 26/08/2019

1.4. Nombre de la Persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad Administrativa a la que pertenece:

Nombre: Lic. Luisa Irene Gutiérrez Mosqueda

Unidad administrativa: Director de Programación y Coordinador de la Unidad de Evaluación del Desempeño del Ayuntamiento del Municipio de Centro

1.5. Objetivo general de la evaluación: Fortalecer y mejorar de manera continua el quehacer gubernamental del Ayuntamiento de Centro, con la aplicación del Presupuesto en base a Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño, para impulsar una cultura operativa y administrativa municipal orientada en resultados de valor público

1.6. Objetivos específicos de la evaluación:

1. Realizar la evaluación específica de indicadores, procesos e impacto de Programas Presupuestarios del Ejercicio Fiscal 2018, del Ayuntamiento de Centro, Tabasco, destinados al mejoramiento de la infraestructura física del municipio.
2. Revisar y evaluar los procesos e impactos derivados de la Evaluación del Desempeño del Programa Presupuestario K003 Drenaje y Alcantarillado del Ejercicio Fiscal 2018
3. Conocer el impacto y percepción ciudadana sobre obras y servicios realizados por el Ayuntamiento, en el ejercicio fiscal 2018.
4. Revisar el ejercicio de los recursos federales aplicados por el Ayuntamiento en obra pública.
5. Evaluar el desempeño de programas presupuestarios que se financian con recursos

significativos de Participaciones y que son relevantes para la comunidad.

1.7. Metodología utilizada en la evaluación:

1. Evaluación del desempeño de consistencia y resultados según la Normatividad para la Evaluación de Programas Federales.
2. Componentes del Ciclo de Gestión.
3. Esquema de muestreo: muestreo aleatorio estratificado y multietápico.

Instrumentos de recolección de Información:

Cuestionario Entrevistas Formatos Otros Especifique: Análisis de documentos.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Evaluación del desempeño de consistencia y resultados según la Normatividad para la Evaluación de Programas Federales.

Etapas	Instrumentos/Información
Operación	Análisis de documentos:
Observancia de las reglas de operación y otras disposiciones normativas.	Revisión de las leyes, reglas de operación y lineamientos de las Fuentes de financiamiento de cada uno de los proyectos.
Mecanismos de organización y gestión.	Análisis comparativo de los manuales de organización y procedimientos, así como del nivel actividad de la Matriz de Indicadores de Resultados desde la perspectiva de los componentes del ciclo de gestión.
Administración financiera de los recursos.	Análisis del presupuesto autorizado y ejercido para la ejecución de cada uno de los proyectos de obra.
Eficacia, eficiencia y economía	Eficacia: Análisis comparativo de las fechas de inicio y

operativa	<p>término de la ejecución de cada una de las obras.</p> <p>Eficiencia: Diferencia del presupuesto autorizado y ejercido para la ejecución de cada una de las obras.</p> <p>Economía operativa: Saldo disponible que resultó de la diferencia entre el presupuesto autorizado y ejercido para la ejecución de cada una de las obras.</p>
Rendición de cuentas y difusión de información estratégica	Análisis de la emisión de los reportes del presupuesto autorizado y ejercido, así como del avance físico de la ejecución de cada una de las obras.
<p>Componentes del Ciclo de Gestión</p> <p>Los componentes del ciclo de gestión integran cuatro áreas principales: A) Planeación, B) Presupuesto, C) Diseño y ejecución de programas y proyectos y D) Monitoreo y evaluación. Dichos componentes se utilizaron para clasificar y ordenar la información obtenida en esta Evaluación.</p> <p>Esquema de muestreo: muestreo aleatorio estratificado y multietápico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marco de muestreo. • Unidades de muestreo. • Etapas y estratificación del muestreo. • Tamaño de la muestra. • Distribución de la muestra <p>Se utilizó la encuesta mediante la aplicación de un cuestionario y el análisis estadístico para determinar la percepción ciudadana respecto a los beneficios y satisfacción generados por el Programa Presupuestario K003 Drenaje y Alcantarillado.</p>	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1. Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Durante los años 2017 y 2018 se invirtieron recursos por \$67,379,896.00 y \$192,479,505.00,

respectivamente, en 73 proyectos, destacando su aplicabilidad en Construcción de drenaje sanitario, Construcción del sistema integral de drenaje sanitario, Ampliación de Planta de tratamiento de aguas residuales, Desazolve de canales, Rehabilitación del drenaje pluvial y sanitario, Construcción de ductos y colector pluvial, Rehabilitación del cárcamo de bombeo y Mantenimiento general de estación de bombeo.

a) Impacto social

Con respecto a la evaluación del Programa Presupuestario K003 Drenaje y Alcantarillado, se seleccionó una muestra aleatoria que comprendió diez localidades distintas con la finalidad de conocer la percepción y aceptación de la ciudadanía beneficiada. A continuación, se describen las conclusiones generales observadas en este ejercicio realizado.

- Se observó que existe un retraso significativo en el proceso de gestión para la autorización de una obra, que va desde varios meses hasta casos muy particulares de más de un año.
- La publicación de los datos de las obras fueron visibles con las características adecuadas de la población beneficiada. En este mismo sentido, las señalizaciones y límites de la obra siempre fueron advertidas, aunque la población informó ciertos casos donde no se expusieron dichos datos al alcance de todos los habitantes de las comunidades
- En la mayoría de los casos no se observaron afectaciones ocasionadas por los trabajos de las obras específicas, solo se registraron unos pocos donde existieron afectaciones menores.
- Por otro lado, respecto al tiempo de realización de la obra se pudo constatar que en la mayoría de los casos las obras no rebasaron unos cuantos meses, sin embargo, en una relativa minoría algunas obras fueron demoradas un poco más de un año.
- Los ciudadanos entrevistados y bajo su propia apreciación coinciden en que los materiales utilizados en la construcción de las obras fueron de buena calidad y apropiados para el tipo de obra, dejando al tiempo y a su mantenimiento la durabilidad de esta infraestructura construida.
- En la mayoría de los casos la población beneficiada percibe que estas obras resuelven en gran medida los problemas que han aquejado en las comunidades, esto contribuye en la calidad de vida de las familias.
- Y de manera casi total, la población beneficiada expone un buen nivel de satisfacción por las obras de drenaje y alcantarillado y otras actividades que realiza el gobierno municipal en

la medida en las que las problemáticas y necesidades se van resolviendo gradualmente

b) Mecanismos internos de asignación de recursos

- Cobertura y focalización: El programa presupuestario K003 sólo determina como población objetivo la cantidad de habitantes del Municipio de Centro, sin considerar aspectos, métricas y variables asociados al crecimiento poblacional pertinencia ni toam en cuenta la relevancia y proyección de este tipo de infraestructura; por lo tanto, se ubica en un nivel 1.
- Planeación operativa: No se recibió suficiente evidencia documental sobre el Programa de Acción del SAS de la Coordinación de Infraestructura.
- Observancia de las reglas de operación: Tanto la Subcoordinación de Infraestructura del SAS como la DOOTySM, aplican el marco normativo que corresponde a la fuente de financiamiento de los recursos asignados a los proyectos de obra comprendidos en el Pp K003 Drenaje y Alcantarillado.
- Mecanismos de organización y gestión: Los manuales de organización y procedimientos de las unidades responsables no contemplan funciones y procedimientos para las etapas de diagnóstico y de planeación; en tanto que en la de presupuesto el SAS no incluye procedimiento, careciendo de procedimientos bien definidos para la supervisión física de las obras, como el caso de la DOOTySM donde los mecanismos para funciones y procedimientos para la rendición de cuentas resultaron ausentes o incipientes en su aplicación propiamente.
- Administración financiera de los recursos: El proceso de revisión y autorización de las estimaciones y facturas de la ejecución de los 73 proyectos de obra pública que comprende este Pp, asciende a un monto ejercido de 192 millones 479 mil 505 pesos.
- El ejercicio de los recursos se realizó de acuerdo a lo establecido, tanto en las funciones como en los procedimientos correspondientes al Sistema de Agua y Saneamiento, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y la Dirección de Programación.

c) Procesos y trámites para asignar, administrar y comprobar el uso de recursos

Eficacia Operativa: Considerando como dimensión de evaluación el periodo de ejecución y el presupuesto autorizado en las obras de drenaje y alcantarillado, la eficacia promedio del Pp K003 de los proyectos ejecutados es igual a 41%, que resulta de la eficacia generada por el SAS con

49% y por la eficacia de la DOOTySM con un valor de 33%.

La ciudadanía valora favorablemente el tiempo de realización de las obras, que duró periodos en orden unos cuantos meses sin llegar al extremo excesivo de un año. Sin embargo, existen opiniones y percepciones encontradas, en cuanto a la demora significativa de los procesos de gestión para autorización de los proyectos y atención de las solicitudes ciudadanas, donde se mencionaron con frecuencia importante tiempos y periodos que van desde varios meses hasta casos particulares de un año.

Por último, respecto a algunas inconsistencias particulares, el trabajo de campo detectó problemas en el proyecto K488 Mejoramiento de estación de bombeo el Arbolito, Villa Ocuiltzapotlán, Sector Arbolito, con una inversión de \$257,852.85, donde los habitantes de la comentan ausencia de la obra y persistencia del problema, de igual modo sobre el proyecto K285 Construcción del sistema de alcantarillado sanitario y el K286 Construcción del sistema de alcantarillado, encontradas aún en litigio.

Eficiencia operativa: El Pp K003 generó un promedio de 97% en su eficiencia operativa, obtenida del valor generado por SAS del 97% y por la DOOTySM con 98%.

Economía operativa: Su promedio fue 3%, generada por un 3% de SAS y 2% de DOOTySM.

Sistematización de la información: La Unidad Responsable del Programa Presupuestario K003 Drenaje y Alcantarillado no ha sistematizado la información que permite cuantificar las variables relevantes para la evaluación de logros y metas.

2.2. Señalar cuales son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1. Fortalezas:

- El Programa presupuestario define el problema como un hecho negativo.
- Cuenta con el análisis de involucrados y la construcción del árbol de problemas.
- A través de la MIR se encuentra alineado con los objetivos, estrategias y líneas de acción del PMD.
- Tanto la Subordinación de Infraestructura del SAS como la DOOTySM, aplican el marco

normativo que corresponde a la fuente de financiamiento de los recursos asignados a los proyectos de obra comprendidos en el Pp K003 Drenaje y Alcantarillado (Infraestructura).

- Las Unidades Responsables que participan en las diferentes etapas del Ciclo de Gestión de construcción de infraestructura de drenaje y alcantarillado, elaboraron sus manuales de organización y procedimientos.
- El ejercicio de los recursos se realizó de acuerdo a lo establecido, tanto en las funciones como en los procedimientos correspondientes.
- Se lograron niveles de eficiencia en el ejercicio de los recursos del 97%.
- La percepción de la ciudadanía es que las obras ejecutadas si mejoran su calidad de vida familiar y comunitaria.
- La Dirección de Programación presenta la rendición de cuentas mediante Informes Mensuales de los Estados Analíticos del Ejercicio del Proyecto de Presupuesto de Egresos Municipal y de Informes Presupuestarios de la Autoevaluación Trimestral, sin embargo, las unidades responsables del Pp no presentan información respecto a la rendición de cuentas en la ejecución de las obras.

2.2.2. Oportunidades:

- Existen muchas necesidades presentes y futuras de obras para el mejoramiento y ampliación del sistema y la red de drenaje y alcantarillado.
- El Municipio de Centro tiene una expectativa de inversión, crecimiento económico y desarrollo que le exigen mayores esfuerzos de estrategia y gestión para mejorar su competitividad.
- Mejorar los sistemas de información para realizar el diagnóstico de la situación actual del Sistema y la Red de Drenaje y Alcantarillado y proyectar con visión de mediano y largo plazo las obras necesarias para su mejoramiento y ampliación.
- Será posible acceder en el plazo inmediato a diferentes fuentes de financiamiento estatales, federales e internacionales para el mejoramiento y ampliación del sistema y la red de drenaje y alcantarillado.

2.2.3. Debilidades:

- No se determinó ni cuantificó el área de enfoque, por lo tanto, la magnitud del problema.
- No se elaboraron los Programas de Acción de cada unidad responsable.

- La Coordinación del SAS no presentó evidencia de haber actualizado algún marco normativo o de haber creado alguna disposición que simplifique los trámites y procesos de ejecución de los proyectos de obra pública.
- Los manuales de organización y procedimientos de las unidades responsables no contemplan funciones y procedimientos para la etapa de diagnóstico y de planeación, en tanto que en la de presupuesto, el SAS no incluye procedimiento, la Subdirección de Área Urbana de la DOOTySM, describe procedimientos para la supervisión física de las obras, ni la Coordinación del SAS, ni la DOOTySM contemplan funciones y procedimientos para la rendición de cuentas.
- La eficacia del programa considerando el periodo de ejecución es deficiente en un 41%.
- En la encuesta de percepción ciudadana, se detectaron dos obras con problemas: 1) Una donde se nota la ausencia de obra y 2) y otra que está en litigio.
- Las unidades responsables del Pp K003 no han sistematizado la información que permite cuantificar cada una de las variables de los indicadores de resultados, por lo que la evaluación de los logros de las metas no puede realizarse.
- Las unidades responsables de los Programas Presupuestarios no han establecido la información de rendición de cuentas de los logros del Plan Municipal de Desarrollo y de sus Programas de Acción.

2.2.4. Amenazas:

- El crecimiento de la zona urbana y rural en las diferentes localidades del Municipio de Centro es desordenado, la capacidad organizacional del Gobierno municipal está rebasada para realizar obras de mejoramiento y ampliación del sistema y la red de drenaje y alcantarillado.
- De no realizar las obras para el mejoramiento y ampliación del sistema y la red de drenaje y alcantarillado, la infraestructura actual puede colapsar, disminuyendo la calidad de vida de la población en las localidades del Municipio.
- Para acceder a las fuentes de financiamiento se requieren proyectos de desarrollo integral para el mejoramiento y ampliación del sistema y la red de drenaje y alcantarillado.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Los resultados de desarrollo por lo general se comprenden como secuenciales y los cambios se vinculan al ciclo de gestión, cuyos componentes incluyen el diagnóstico, la planificación, el presupuesto, la evaluación y la rendición de cuentas.

La evaluación del desempeño describe los resultados generados por las mediciones que se realizan, en términos de la eficiencia, eficacia y efectividad de la cadena de valor público de los programas presupuestarios, desde las actividades a los servicios públicos que se prestan, el cambio en la población objetivo o área de enfoque y los impactos que generan y con los que contribuyen al desarrollo social.

Desde estos enfoques, los componentes del ciclo de gestión integran cuatro áreas principales: Planeación, Presupuesto, Diseño y Ejecución de Programas y Proyectos, así como Monitoreo y Evaluación.

El Programa Presupuestario K003 Drenaje y Alcantarillado (Infraestructura) y los 72 Proyectos de Capital que lo conforman, se encuentran alineados con los objetivos, estrategias y líneas de acción del PMD 2016-2018.

El Ayuntamiento del Municipio de Centro ha cumplido con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y con el numeral 18, de la NORMA para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas, al respecto de la publicación a más tardar 30 días posteriores a la conclusión de las evaluaciones, los resultados de las mismas.

En el ámbito de la organización, el gobierno del Municipio de Centro debe rediseñar su estructura orgánica, así como los puestos, funciones, perfiles, interacciones y establecer los flujos de toma de decisiones, comunicación formal e información orientados por la cultura de la Gestión para Resultados en el Desarrollo.

En el tema de procesos y gestión, la prioridad debe centrarse en mejorar los procedimientos para incorporar tres aspectos fundamentales de la cadena de valor: Diagnóstico de necesidades que

identifique las áreas de enfoque a partir del conocimiento de la infraestructura existente identificando el estado y los requerimientos inmediatos, así como la proyección de nuevas obras con prospección para el desarrollo y crecimiento de Centro.

Creación de un área sólida de elaboración de proyectos para toda la infraestructura urbana, hidráulica, de agua potable, etc., concentrando los valiosos esfuerzos de SAS y DOOTySM.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia

- Determinar el área de enfoque de los sistemas y redes de drenaje y alcantarillado para la rehabilitación de los existentes y la proyección de los que deberán construirse.
- Determinar cómo área de enfoque del Pp K003, el Sistema y la Red de Drenaje y Alcantarillado actual, identificando las fallas y requerimientos de mantenimiento, así como las proyecciones inmediatas, de mediano plazo y largo plazo para la mejora continua y construcción de la ampliación del referido Sistema y Red de Drenaje y Alcantarillado.
- Es fundamental que las actividades (proceso) que se determinen, permitan el logro de tres componentes determinantes para mejorar sustancialmente el Sistema y la Red de Drenaje y Alcantarillado, sustentados en el diagnóstico: Componente 1: Elaboración de proyectos tanto de mantenimiento correctivo, como de obras nuevas de corto plazo y de ampliación para el mediano y largo plazo. Componente 2: Obras de mantenimiento correctivo y Componente 3: Obras de ampliación del Sistema y la Red de Drenaje y Alcantarillado.
- Es necesario formular el Programas de acción del SAS y de la Coordinación de Infraestructura, de tal manera que sus objetivos, estrategias y líneas de acción, se alineen a los correspondientes al nuevo PMD 2018-2021 en las cédulas de programación presupuestaria de cada proyecto integrado al Programa presupuestario.
- Es muy importante rediseñar la estructura orgánica del Ayuntamiento del Municipio de Centro, de tal manera que todas las etapas del ciclo de gestión que corresponde a la obra pública queden en una sola unidad responsable. En consecuencia, por un lado, que la Coordinación de Servicios Municipales dependa directamente de la Presidencia Municipal y que Ordenamiento Territorial se integre por ejemplo al Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo Urbano. También es necesario rediseñar algunos procedimientos relativos a la planeación y crear otros que incluyan la etapa de diagnóstico y la planeación prospectiva.

- Es fundamental que se incorpore al IMPLAN en las etapas de diagnóstico de necesidades y de planeación incluyendo la determinación en prospectiva de las obras de drenaje y alcantarillado a realizar; y que se fortalezcan los procedimientos de la DOOTySM y de la Coordinación del SAS en la supervisión física de las obras. Se recomienda separar las funciones de ordenamiento territorial y servicios municipales de la Dirección de Obras para fortalecer su trabajo en todo el ciclo de gestión de la construcción de infraestructura y que la Coordinación del SAS fortalezca sus funciones como prestadora de los servicios de agua y saneamiento y no participe en la construcción de infraestructura.
- Revisar los tiempos de ejecución de las obras a partir de: 1) Los proyectos ejecutivos de las obras, 2) la elaboración de los contratos) y 3) el rediseño de la estructura orgánica del Ayuntamiento del Municipio de Centro para fortalecer las funciones y procedimientos del ciclo de gestión de obra pública.
- Es indispensable crear el Sistema Estadístico de Evaluación de Desempeño que permita el registro de los datos de las variables de los indicadores para el seguimiento oportuno del logro de las metas programadas.

Cada unidad responsable debe generar la información relativa a la rendición de cuentas del logro de los objetivos y metas del PMD, así como de sus programas de acción.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1. Nombre del Coordinador de la evaluación: Dr. Fidel Ulín Montejo

4.2. Cargo: Director General

4.3. Institución a la que pertenece: DATAMETRIKA Consultoría Estratégica del Sureste

4.4. Principales colaboradores: M.M.A. Luis Reyes Velázquez

4.5. Correo electrónico del coordinador de la evaluación: dces@datamerika.com

4.6. Teléfono (con clave lada): 993 195 5078

5. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	
5.1	Nombre del programa evaluado: Drenaje y Alcantarillado
5.2	Siglas: K003
5.3	Ente público coordinador del (los) programa(s): Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
5.4	Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):
	Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo _____ Poder Judicial _____ Ente Autónomo _____
5.5	Ámbito gubernamental al que pertenece el programa:
	Federal _____ Estatal _____ Local <input checked="" type="checkbox"/>
5.6	Nombre de la unidad administrativa a cargo del programa:
	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
5.7	Nombre del titular de la unidad administrativa a cargo del programa (Nombre completo, correo electrónico y teléfono con lada clave)
Nombre: Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar dootsm@hotmail.com (993) 3-16-98-96	Unidad administrativa: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

6. DATOS DE CONSTRATACIÓ DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa _____	6.1.2 Invitación a tres <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública

Nacional _____ 6.1.4 Licitación Pública Internacional _____ 6.1.5 Otro: (señalar) _____
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección de Programación
6.3 Costo total de la evaluación: \$120,000.00
6.4 Fuente de Financiamiento: Participaciones

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.villahermosa.gob.mx
7.1 Difusión en internet del formato: http://www.villahermosa.gob.mx http://seed.spf.tabasco.gob.mx